



Radicado No: 20151260003662
Destino: 100 DIRECCION GENERAL Rem: CONTRALORIA GENERAL
Folios: Anexos: Copias: 0
2015 02 04 08:22 Cód verif: ad308

Bogotá D. C., Febrero 03 de 2015

Doctor
EDGARDO MAYA VILLAZÓN
Contralor General de la República
La Ciudad

Ref: Informe de Gestión Angela Cadena UPME 2012-2014

Cordial saludo, señor Contralor:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 951/2005, me permito radicar el Acta de Informe de Gestión, del periodo comprendido entre el 15 de agosto de 2012 al 13 de enero de 2015, junto con los respectivos anexos en medio magnético que hacen parte integral del mismo.

Este informe resume los logros más importantes de mi gestión durante el periodo que estuve a cargo de la Dirección General de la UPME y esta soportado con la información técnica, administrativa, legal y financiera solicitada.

Estoy a su disposición para aclarar cualquier inquietud.

Atentamente,


ANGELA INÉS CADENA MONROY
Directora General Saliente

C.C. Doctor Tomás González Estrada - Ministro de Minas y Energía
Unidad de Planeación Minero Energética - UPME ✓

Anexo lo enunciado en un (01) CD.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

1. DATOS GENERALES:

- A. **NOMBRE:** ANGELA INÉS CADENA MONROY
B. **CARGO:** DIRECTORA GENERAL
C. **ENTIDAD:** UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
D. **FECHA:** BOGOTÁ, ENERO DE 2015
E. **PERIODO:** VIGENCIA GESTIÓN 2012-2014
F. **MOTIVO DE RETIRO:** RENUNCIA
G. **CORTE:** A ENERO 13 DE 2015

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

En esta sección se hace un resumen del informe de gestión de la dirección de la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, durante el periodo agosto 15 de 2012 – enero 13 de 2015. Los principales logros se pueden resumir en: i) recuperación de la calidad técnica y eficiencia en la elaboración de planes indicativos y normativos y en la emisión de conceptos sobre diferentes materias mineras y energéticas; ii) transparencia y eficiencia en la evaluación de proyectos que requieren un aval y/o concursan por recursos financieros e incentivos del gobierno; iii) aporte para la toma de decisiones mediante el suministro de información de calidad y el inicio de la estructuración de la Oficina de Información Sectorial. Todo lo anterior fue posible gracias a la modernización de la Unidad, que tuvo como ejes la reestructuración de planta, la adquisición y adecuación de una nueva sede y la conformación del Consejo Directivo y participación en Consejos Directivos de otras entidades.

La reestructuración de la entidad fue una de las tareas iniciales de esta administración. A partir de un documento inicial elaborado por la entidad en 2011, y siguiendo los lineamientos del Ministerio de Minas y Energía (MME), derivados de un estudio para el fortalecimiento del sector minero, se reinició el trabajo de actualización de la propuesta en septiembre de 2012, realizando una verificación de las competencias asignadas a la Unidad y a las diferentes entidades del sector. La propuesta de reestructuración contempló una adecuación de la estructura de la entidad, con mayores grupos de trabajo, y una mejora de la planta, en número y calificación, para cumplir con las tareas misionales de elaborar la planeación minero energética; administrar el sistema de información sectorial y entregar información para la toma de decisiones de agentes públicos y privados; y apoyar al MME y al gobierno con tareas asignadas relacionadas con el cálculo



de precios para fijación de regalías, ejecución de proyectos de transmisión y subtransmisión, viabilización de proyectos de ampliación de cobertura de servicios públicos y desarrollo de zonas mineras, aplicación de incentivos para estimular el uso eficiente y las fuentes no convencionales de energía y emisión de diferentes conceptos técnicos.

La planta de la entidad pasó de 66 funcionarios (13 de libre nombramiento, 31 de carrera administrativa y 22 de nombramiento provisional), a 126 funcionarios. Se crearon puestos para 34 funcionarios que representaban en promedio el apoyo anual contratado por la Unidad en Ordenes de Prestación de Servicios equivalentes para desarrollar sus labores y se adicionaron 26 cargos para reforzar las áreas de misionales, especialmente las de proyectos de transmisión, minería e información. Se logró una mejora en la participación de los niveles profesionales al pasar de una participación del 57% al 77% en la planta. En esta nueva planta, el 12.6% de los funcionarios corresponde a los niveles directivo y asesor y el 10.4% a los niveles asistencial y técnico. Igualmente se logró una mejora en la remuneración salarial del 15% en promedio, acorde con las restricciones establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (ver Anexo 1).

Esta restructuración fue aprobada el 17 de junio de 2013. Cuando comenzó la Ley de Garantías, a finales de enero de 2014, en la entidad se había proveído 123 cargos de los 126 disponibles. Hoy la entidad cuenta con un equipo directivo, asesores, de profesionales, técnicos y asistenciales de gran calidad técnica y humana y con un muy buen nivel de formación, que hay que continuar fortaleciendo. En 2014 se ha presentado una rotación, que si bien no es preocupante hay que tenerla en cuenta. Este fue un gran logro, de la Dirección General, con el apoyo del grupo, hoy Oficina, de Planeación y del equipo de Talento Humano de la Secretaria General.

En cuanto a la nueva sede, se adquirieron nuevas oficinas en el complejo empresarial Arrecifes, durante los meses de diciembre 2012 y enero 2013, y se adelantaron las labores de adecuación, que duraron alrededor de 10 meses, con un trabajo logístico administrativo importante y de gestión frente al proveedor para el cumplimiento y terminación de todas las obras de la Secretaria General. La nueva sede cuenta con espacios cómodos, buena iluminación, elementos de escritorio nuevos donde las condiciones para el trabajo público mejoraron considerablemente frente a las de la antigua sede. El traslado a esas nuevas instalaciones se comenzó a realizar desde finales de febrero de 2014. Aún quedan algunos ajustes por realizar principalmente en la biblioteca, cuyo espacio se concibió como un lugar abierto para la consulta de temas en minería y energía. Es importante que se dé el mantenimiento adecuado y permanente a las instalaciones.

Con relación al Consejo Directivo de la entidad, en diciembre de 2012, se logró la aprobación del decreto de conformación del Consejo Directivo de la Entidad y este se ha venido reuniendo periódicamente en los años 2013 y 2014. En él participan los miembros



designados por Ley e invitados del Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas.

Paralelo a todo este trabajo, durante el periodo agosto 2012 a enero de 2013, se requirió un gran esfuerzo para lograr aumentar la ejecución presupuestal, que paso de un 9,3 % en julio de 2012 a algo más de un 60% a finales de año. Desafortunadamente cuando inicio esta administración, el periodo para devolver recursos había finalizado. Igualmente fue necesario tomar acciones para atender un control de advertencia de la CGR al MME sobre la ejecución de los recursos de inversión de la entidad, que incluía revisar un contrato realizado por la anterior administración para apoyar el compromiso y ejecución de recursos.

Pasando a los logros técnicos, estos se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Elaboración de planes:

- Dos planes de generación y transmisión, con visión más amplia, participación de más fuentes y tecnologías de generación, opciones a la transmisión con generación localizada, análisis de confiabilidad y su valoración, y entrega de alertas tempranas para proyectos de transmisión que se identifican como necesarios.
- El de cobertura eléctrica, con una estimación de las inversiones y la ruta para la universalización del servicio. Se estima un déficit de cobertura de alrededor del 5% de la población, con un costo de 5 billones de pesos. Es necesario definir el incremento del cargo de distribución por parte del MME. Igualmente este Plan debe ser profundizado con análisis de calidad del servicio.
- El de abastecimiento de gas natural, con análisis de confiabilidad para la infraestructura de transporte y de suministro, pendiente de ser adoptado por el MME. Se identifican obras de compresión, loops, redundancia de gasoductos, plantas de almacenamiento y otra planta de regasificación para garantizar el abastecimiento.
- El Plan de Ordenamiento Minero, muy trabajado y novedoso, con dificultades de aceptación aún por parte del sector. En este documento se hace una propuesta de lineamientos y acciones de ordenamiento minero que se requieren para contar con una actividad responsable, entendida como aquella que es viable técnicamente, se realiza en condiciones de legalidad y formalidad, minimiza las externalidades negativas al medio ambiente y a la sociedad, y promueve el desarrollo económico y social de largo plazo del territorio donde se localiza.
- Un plan de energización rural sostenible para Nariño, con trece proyectos identificados y 6 de ellos con recursos financieros apoyados; tres planeas adicionales en desarrollo, Tolima y Guajira y Choco y uno en estructuración, Cundinamarca.

- El Plan Energético Nacional o Ideario Energético que hace propuestas a 2050 para contar con un propósito de lograr el abastecimiento interno y externo de energía de manera eficiente, con el mínimo impacto ambiental y generando valor para las regiones y poblaciones.
 - Se actualizó el Plan Nacional de Desarrollo Minero 2010 – 2014, con una extensión a 2019, incluyendo temas como el cierre de minas y los encadenamientos productivos; y se prepararon documentos sobre mercados de minerales estratégicos y escenarios mineros, para darle a este Plan, un mayor contexto internacional y un mayor alcance en el horizonte de planeación.
2. Mejoras en la elaboración de la información y documentos de análisis:
- Las proyecciones de demanda de electricidad y gas y de energía final se realizan hoy de manera sistemática, con métodos más rigurosos estadísticamente y ofreciendo a los agentes detalles de las metodologías empleadas y capacitación en su uso cuando lo requieren..
 - Dos actualizaciones de los escenarios de oferta y demanda de hidrocarburos, con una participación creciente del grupo de hidrocarburos en su elaboración. Se evidencian percepciones menos optimistas por efectos de la problemática ambiental y social y ahora por los nuevos precios del petróleo.
 - Revisión del Plan de Indicativo de Acción del Proure, con evaluaciones del cumplimiento de las metas de eficiencia, construcción de curvas de abatimiento y propuesta de nuevas metas. Se ha hecho un particular esfuerzo en la mejora en la consecución de datos de base para los análisis en los sectores transporte e industria.
3. Procesos de apoyo de ejecución de obras de transporte de energía:
- Hemos mejorado el proceso de convocatorias del Sistema de Transmisión Nacional, STN. En este periodo se han seleccionado inversionistas de obras en once procesos y asignado dos obras por ampliación; se tiene listos cinco procesos para adjudicación en los tres meses siguientes. Los documentos de selección se han mejorado con mayor información para los diseños de las obras.
 - Se comenzó la evaluación de los planes de los operadores de red y se sacaron dos obras a convocatorias.
4. Evaluación de proyectos:
- Contamos con procesos más eficientes y transparentes para la evaluación y seguimiento hasta la asignación de recursos a los proyectos que concursan en

- los diferentes Fondos que maneja el MME o en el Sistema General de Regalías.
- Se estructuró la evaluación de incentivos de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energía.
 - Se ha apoyado la estructuración de un vehículo que permita darle mayor efectividad a la política de eficiencia energética y garantizar así el logro de las metas propuestas.
5. Se ha mejorado ostensiblemente la capacidad de modelación y análisis de políticas energéticas y mineras y de tratamiento de la problemática ambiental y social en estos sectores.
- Se desarrollaron modelos para apoyar las labores de pronósticos de demanda y de análisis de políticas en hidrocarburos y minería. Se trabaja en un modelo de coordinación gas – electricidad.
 - Se adquirieron herramientas de software para apoyar la labor de modelación, como GAMS, MATLAB y HOMER.
 - Se fortalecieron los análisis de impactos e implicaciones ambientales de las políticas y proyectos mineros y energéticos con personal idóneo.
 - Se adquirieron las publicaciones necesarias para los análisis mineros y energéticos que realiza la Unidad.
6. En temas de información:
- Hemos mantenido el SIMEC, revisado y corregido los balances energéticos y mineros.
 - Se estructuró el sistema de información geográfica con participación y trabajo de las diferentes dependencias de la entidad.
 - Se trabajó con el MME en la estructuración de un crédito para financiar la mejora de la información sectorial y en la presentación de la candidatura de transparencia para la industria extractiva.
 - Se comienza con la estructuración del CIO, y el diseño de la arquitectura empresarial de la entidad, siendo esta el principal reto a futuro.
 - Seguimos publicando los diferentes documentos de las cadenas de petróleo y GLP y las estadísticas minero - energéticas.
7. En cuanto a la cooperación internacional, hemos fortalecido el área en la Unidad, con resultados en:
- Realización eficiente y logro de resultados interesantes en los proyectos de penetración de renovables, edificaciones sostenibles y normalización y etiquetado; y se estructuraron dos nuevas cooperaciones en temas de eficiencia energética en la industria y en el campo de las redes inteligentes.

- Representación del país en la OLADE y en la red IRENA mas acompañamiento al MME en la atención de delegaciones de diferentes países.
8. Soporte técnico al MME y a otras entidades del orden nacional y regional:
- En el proceso de revisión, expedición y reglamentación de la Ley de Renovables, Ley 1715 aprobada en mayo de 2014; y en el análisis e implementación de las recomendaciones del estudio ECSIM.
 - En temas diferentes a conceptos técnicos, como por ejemplo: revisión a proyectos de Ley, delegaciones como la de la COT y el CEI; temas de negociación internacional de cambio climático; comentarios a agenda de paz con las FARC.
 - En la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.
9. Se estructuró una propuesta de financiamiento para la entidad que se ha venido discutiendo con el MME y con el MHCP y que vale la pena afinar para definir un presupuesto estable para el funcionamiento de la Unidad.
10. Se realizó un evento académico para conmemorar los 20 años de la UPME, en el cual se invitó a los agentes a conocer de primera mano los desarrollos técnicos y administrativos, mediante presentaciones orales y de posters en las salas diferentes salas de la Unidad.
11. Participación en Consejo y eventos:
- En los Consejos Directivos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en la Agencia Nacional de Minería, en el IPSE, en la Comisión de Regulación de Energía y Gas por invitación del MME, y en el Servicio Geológico Colombiano por invitación.
 - En más de 10 eventos sectoriales en los cuales se presentó de manera amplia los trabajos y planteamiento de la Unidad.
 - La Unidad ha presentado trabajos en eventos nacionales e internacionales y cada día coloca más ponencias en estos eventos. En dos oportunidades ha sido ganador del premio AMBAR de Asocodis y las empresas del sector.
12. Todo lo anterior, se ha realizado con un equipo de funcionarios competentes y motivados y con un mejor soporte de planeación interna y cooperación, administrativo, de contratación y legal, nuevos y mejores procedimientos de calidad y auditoría, y como se dijo, en una nueva sede. En las secciones posteriores, según el formato establecido, se detallan estos resultados. Vale la pena detallar las mejoras en la ejecución presupuestal en los dos últimos años, logrando mejores porcentajes de compromisos y obligaciones frente a los promedios de los últimos 10 años y para presupuestos muy superiores de

inversión; así como también, el fenecimiento de la cuenta por parte de la CGR, con una calificación de 85,5 para la gestión 2013.

El detalle de logros resumidos anteriormente se pueden evidenciar en los informes de gestión de los años 2012, 2013 y 2014 (ver Anexo 2) y de ejecución de las áreas, realizado a finales de 2014 por cada uno de los responsables directos (ver Anexo 3) que hacen parte de este documento y en la información de detalle presentada a continuación.

Creo, objetivamente, que el país cuenta hoy con una entidad que es referente internacional y nacional en el análisis de la problemática minero y energética, brinda un soporte técnico de primer nivel para la formulación de políticas de mediano y largo plazo y para su implementación y es fuente de información para la toma de decisiones de todos los agentes del sector minero energético.

En resumen, pienso que se logró el propósito de reinventar una entidad, una UPME FORTALECIDA PARA ASEGURAR ENERGÍA Y ORDENAR MINERÍA, como reza el propósito que nos trazamos los funcionarios, con el fin de lograr un abastecimiento de minerales y energía de manera eficiente, con el mínimo impacto ambiental y la mayor generación de valor para la sociedad.

No por esto, no quedan retos a alcanzar, lo cuales se pueden puntualizar de la siguiente manera:

1. Ser el Chief Information Officer sectorial y mejorar en calidad, cantidad y oportunidad la entrega de información para la toma de decisiones de los agentes.
2. Seguir articulando los propósitos en el campo minero y energético con los retos ambientales y sociales, con mejores metodologías y valoraciones de los efectos e impactos.
3. Mantener y mejorar continuamente la capacidad técnica interna de elaboración de planes y documentos de análisis que se ha desarrollado nuevamente en estos dos últimos años.
4. Retener a los funcionarios ofreciendo oportunidades de crecimiento y desarrollo personal y profesional.
5. Conseguir un financiamiento estable para la entidad y velar por el mantenimiento de las instalaciones, principalmente de la biblioteca.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Miles de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2012 Comprendida entre el día <u>1</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>diciembre</u>	
Activo Total	69.802.689
. Corriente	37.576.234
. No corriente	32.226.455
Pasivo Total	8.535.700
. Corriente	8.535.700
. No corriente	0
Patrimonio	61.266.989
Ingresos Operacionales	12.839.257
Gastos Operacionales	20.017.968
Resultado Operacional	(7.178.711)

Vigencia Fiscal Año 2013 Comprendida entre el día <u>1</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>diciembre</u>	
Activo Total	67.455.226
. Corriente	28.062.912
. No corriente	39.392.314
Pasivo Total	8.587.307
. Corriente	8.587.307
. No corriente	0
Patrimonio	58.867.919
Ingresos Operacionales	45.332.533
Gastos Operacionales	31.480.151
Resultado Operacional	13.852.382



Vigencia Fiscal Año 2014	
Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes Diciembre **	
Activo Total	58.780.073
. Corriente	19.272.115
. No corriente	39.507.958
Pasivo Total	2.146.497
. Corriente	2.146.497
. No corriente	0
Patrimonio	58.848.908
Ingresos Operacionales	30.111.570
Gastos Operacionales	32.325.503
Resultado Operacional	-2.213.933

** Se presenta un balance de prueba a diciembre de 2014, quedando pendiente por realizar los ajustes de depuración de cierre de vigencia 2014, ya que al momento del presente informe no estaban los Estados Financieros Definitivos.

ANEXO 4 – Balance de prueba a diciembre 31 de 2014 en CD.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2012	
Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	0
Edificaciones	4.978.699
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	7.350
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	112.996
Equipos de Comunicación y Computación	1.758.856
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	433.441
Equipos y Materiales en Depósitos	23.500
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	66.550
Otros Conceptos (Semovientes, Equipo Médico y Científico, Equipo de Comedor)	4.357
Otros Conceptos (Depreciación Acumulada CR)	(1.728.872)

Vigencia Fiscal Año 2013	
Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	0
Edificaciones	9.578.699
Construcciones en curso	2.729.036
Maquinaria y Equipo	7.350
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	145.080
Equipos de Comunicación y Computación	1.971.323
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	468.888
Equipos y Materiales en Depósitos	64.075
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	66.550
Otros Conceptos (Semovientes, Equipo Médico y Científico, Equipo de Comedor, Amortización Acumulada)	4.357
Otros Conceptos (Depreciación Acumulada CR)	(2.062.963)

Vigencia Fiscal Año 2014	
Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes Diciembre **	
Terrenos	0
Edificaciones	9.200.000
Construcciones en curso	2.729.036
Maquinaria y Equipo	7.480
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	145.080
Equipos de Comunicación y Computación	2.091.421
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	444.812
Equipos y Materiales en Depósitos	0
Bienes Muebles en Bodega	64.074
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	66.550
Otros Conceptos (Semovientes, Equipo Médico y Científico, Equipo de Comedor, Amortización Acumulada).	12.132
Otros Conceptos (Depreciación Acumulada CR)	(2.248.636)

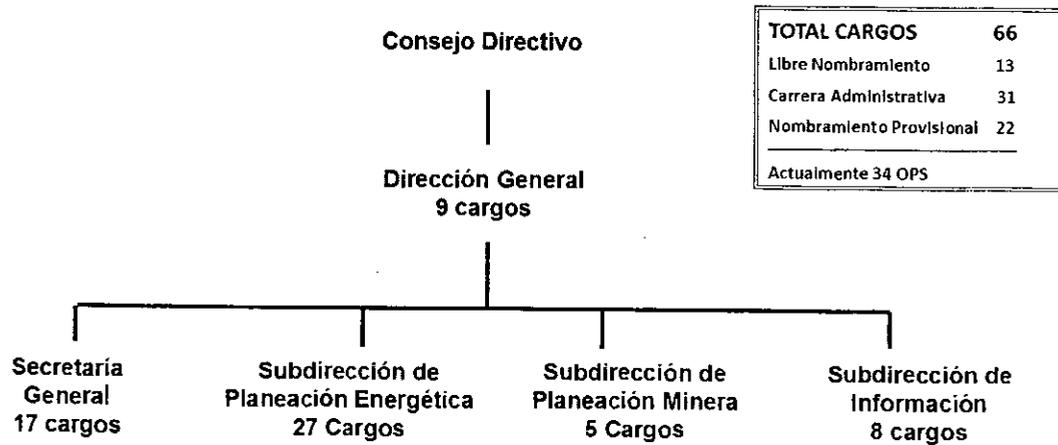
** Se presenta un balance de prueba a diciembre de 2014, quedando pendiente por realizar los ajustes de depuración de cierre de vigencia 2014, ya que al momento del presente informe no estaban los Estados Financieros Definitivos.

ANEXO 5 - Relación de inventarios: Se adjunta CD con la relación de los inventarios de la Unidad en un (01) CD.



4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El grupo de Talento Humano fue definitivo para conseguir la modernización de la planta de la entidad. El organigrama de la entidad era el siguiente:

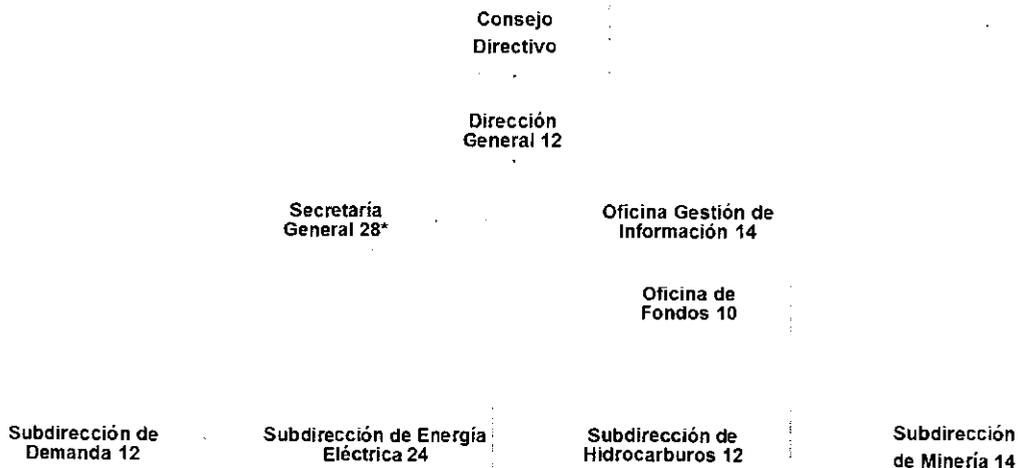


Y la planta de personal al inicio del periodo de gestión, agosto 16 de 2012.

PLANTA DE PERSONAL			
De acuerdo al artículo 19 del Decreto 2596 de 2009			
CONCEPTO	Nº DE CARGOS DE LA PLANTA	Nº DE CARGOS PROVISIOS	Nº DE CARGOS VACANTES
Cargos de Libre Nombramiento y Remoción			
A la fecha de inicio de la gestión	13	10	3
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión	53	48	5
Total Planta	66	58	8

Como se mencionó en el primer punto de este informe, la UPME, mediante decretos 1258 y 1259 del 17 de junio de 2013 fue reestructurada. La estructura de la nueva entidad, consideró grupos en las áreas de demanda, hidrocarburos y fondos, siendo la siguiente:





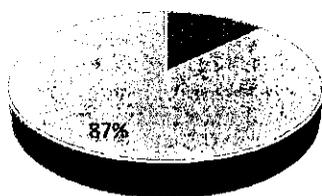
Como se dijo, su planta de personal fue incrementada en 60 funcionarios para un total de 126.

PLANTA DE PERSONAL			
Detalle de la planta de personal de la entidad Decreto 1259 del 10 de febrero de 2014			
CATEGORÍA	Nº DE CARGOS DE LA PLANTA	Nº DE CARGOS PROVISOS	Nº DE CARGOS VACANTES
Cargos de Libre Nombramiento y Remoción			
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	16	15	1
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	110	103	7
Total Planta	126	118	8

Es importante anotar que una vez finalizada la incorporación de los funcionarios en enero de 2014, quedaron 3 vacantes, uno de ellos el Asesor de Control Interno, de nombramiento de la Presidencia y otro de lista de elegibles. Hoy el número de vacantes se ha incrementado, los funcionarios incorporados fueron bien competentes y los antiguos

cualificaron su labor y desempeño. Es importante mantener el equipo, evitando una alta rotación con buenas políticas de capacitación y bienestar.

Total Empleos Planta 126



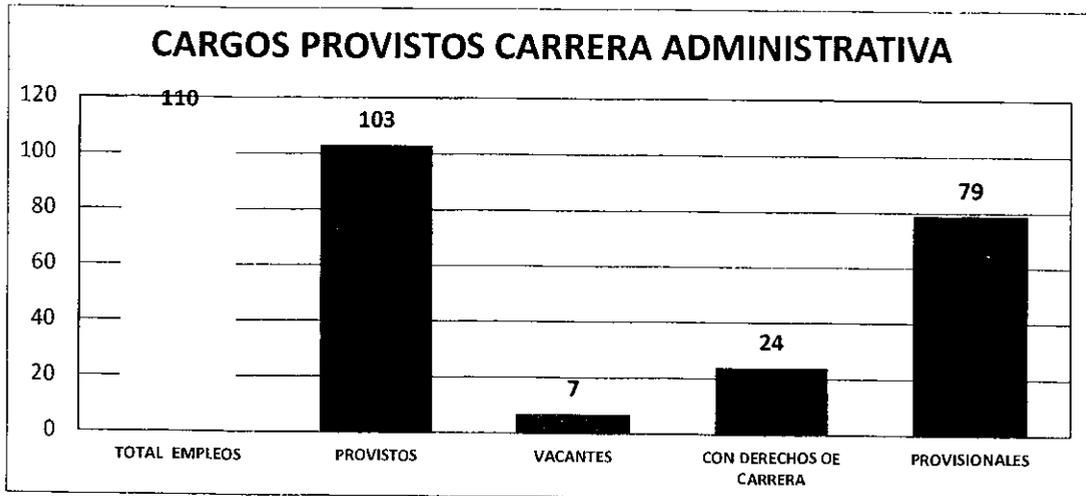
- ▣ LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
- ▣ CARRERA ADMINISTRATIVA

Del total de la planta de personal, el 87% corresponde a carrera administrativa, mientras que un 13% representa los de libre nombramiento y remoción.

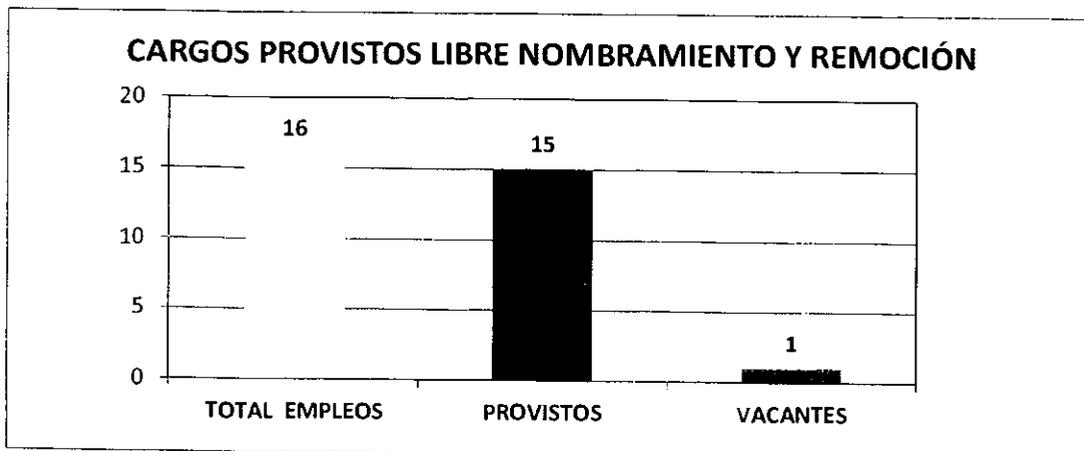
Durante el periodo de gestión, se han realizado los respectivos nombramientos tanto de funcionarios de carrera, provisionales y de libre nombramiento y remoción, bajo los parámetros establecidos legalmente.

CLASE DE LOS EMPLEOS	TOTAL EMPLEOS	PROVISTOS	VACANTES	CON DERECHOS DE CARRERA	PROVISIONALES
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	16	15	1	0	0
CARRERA ADMINISTRATIVA	110	103	7	24	79
TOTALES	126	118	8	24	79





En cuanto a los empleos de libre nombramiento y remoción, se encuentra vacante a la fecha el cargo de Asesor de Control Interno.



Observación: En la actualidad dos (2) funcionarios de carrera administrativa están desempeñando cargos de libre nombramiento y remoción mediante la figura de Comisión para desempeñar empleo de libre nombramiento y remoción. Total cargos de carrera administrativa en la planta veintiséis (26).

INFORME POR GENERO DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL

FECHA DE CORTE: 13 DE ENERO DE 2015

En la actualidad la conformación de la Planta de personal por género muestra que el 59% es representado por hombres y el restante 41% por mujeres, de un total de 118 funcionarios vinculados.

GENERO	TOTAL EMPLEOS PROVISTOS	%
HOMBRES	70	59
MUJERES	48	41
TOTALES	118	100

PROFESIONES DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL.

FECHA DE CORTE: 13 DE ENERO DE 2014

El nivel de formación académica en la planta de personal de la entidad es en su mayoría del orden profesional, lo cual representa un 90% de los 118 funcionarios vinculados en la actualidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA	TOTAL EMPLEOS	ESPECIALIZADOS	MAESTRIA	DOCTORADO
INGENIEROS ELECTRICOS O ELECTRICISTAS	33	6	11	3
INGENIEROS MECÁNICOS	4	1	1	
INGENIERO ELECTRONICO	1	1		
INGENIEROS DE MINAS	4	1	1	
INGENIEROS QUÍMICOS	5	2	2	
INGENIEROS DE PETROLEOS	3		2	
INGENIERO GEÓLOGO	1	1		
INGENIEROS DE SISTEMAS	3	1		
INGENIEROS INDUSTRIALES	6	4	1	
INGENIERO AMBIENTAL	1		1	
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	1	1		
INGENIERO CIVIL	1		1	
INGENIERO DE DISEÑO Y AUTOMATIZACIÓN ELECTRONICA	1	1		
INGENIERO EN ENERGÍA	1			



ADMINISTRADORES DE EMPRESAS	6	2	1	
ADMINISTRADORES PÚBLICOS	2	1	1	
ECONOMISTAS	11	5	4	
ABOGADOS	7	5	1	
FISICO	1		1	
ADMINISTRADOR INFORMÁTICO	1	1		
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1			
COMUNICADOR SOCIAL	1	1		
BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVISTICA	1	1		
BIOLOGA	1		1	
CONTADORES PÚBLICOS	6	5		
FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES	2			
PSICOLOGA	1			
TECNOLOGOS	3			
TECNICOS	4			
BACHILLERES	5			
TOTALES	118	40	29	3

ANEXO 6 - Planilla de la planta de personal actual en CD.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

ANEXOS 2 y 3 - Informes de Gestión 2012, 2013 y 2014 en CD.

6. OBRAS

Como consecuencia de los trámites adelantados ante el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, fue aprobado el presupuesto a la UPME para la adquisición y adecuación de la nueva sede, logrando la compra de las nuevas oficinas para la Unidad, instalaciones que cuentan con la infraestructura adecuada para desarrollar las actividades de planeación del sector.

La nueva sede está ubicada en el Centro Empresarial Arrecife en la avenida calle 26 No 69 d – 91, torre 1, oficina 901, esta sede de 1.353.82 metros cuadrados está dotada de las comodidades necesarias para que los funcionarios realicen sus respectivas labores con eficiencia y eficacia.



La UPME realizó el respectivo diseño de distribución de tal forma que se optimice el espacio para prestar un buen servicio, proporcionando las condiciones de salubridad a los puestos de trabajo para los funcionarios, fue así como se efectuó el siguiente contrato de obra:

CONTRATO DE OBRA ADECUACIONES SEDE UPME

PROCESO	CONTRATO	OBJETO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR	SUPERVISOR	ESTADO
016-13 PÚBLICA DE OFERTA	36410-001-2013	REALIZAR LA EJECUCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO, RED DE VOZ Y DATOS, MODULARES DE OFICINA Y MOBILIARIO EN GENERAL ASÍ COMO LA ADECUACIÓN, INSTALACIÓN EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE DE LA UPME DE LA OFICINA 901 DEL EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL ARRECIFE, AV CLL 26 NO. 69D-91, CON BASE EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y TÉCNICO QUE SERÁ SUMINISTRADO POR LA UPME	CONSORCIO URBANO ADECUACIONES	\$3.411.295.075	EDGAR ANTONIO GÓMEZ ÁLVAREZ	TERMINADO Y LIQUIDADADO

La estructura de la nueva sede cuenta con modernos sistemas de suministro de energía, agua, red de voz y datos herramientas propias de la modernización de la administración pública, además con espacios cómodos, buena iluminación, elementos de escritorio nuevos donde las condiciones para el trabajo público mejoraron considerablemente frente a la antigua sede.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

En esta parte se analiza el comportamiento del ingreso por cada uno de los conceptos en cada periodo, así como de los Gastos e Inversiones realizadas en el periodo comprendido entre el año 2012 y el 2014.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2012			
Comprendido entre el día: 01 de enero y el día 31 del mes Diciembre			
Aportes de la Nación	0	0	0%
Recursos Propios	36.400	37.439	103%
Otros conceptos	0	0	0%

Vigencia Fiscal Año <u>2013</u> Comprendido entre el día: <u>01 de enero</u> y el día <u>31 del mes Diciembre</u>			
Aportes de la Nación	0	0	0%
Recursos Propios	41.694	42.016	101%
Otros conceptos	0	0	0%
Vigencia Fiscal Año <u>2014</u> Comprendido entre el día: <u>01 de enero</u> y el día <u>31 del mes Diciembre</u>			
Aportes de la Nación	0	0	0%
Recursos Propios	36.780	38.032	103%
Otros conceptos	0	0	0%

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año <u>2012</u> Comprendido entre el día: <u>01 de enero</u> y el día <u>31 del mes Diciembre</u>			
Funcionamiento	5.330	4.613	87%
Inversión	31.070	18.689	60%
Otros Conceptos	0	0	0%

Vigencia Fiscal Año <u>2013</u> Comprendido entre el día: <u>01 de enero</u> y el día <u>31 del mes Diciembre</u>			
Funcionamiento	11.282	6.511	58%
Inversión	30.412	29.671	98%
Otros Conceptos	0	0	0%
Vigencia Fiscal Año <u>2014</u> Comprendido entre el día: <u>01 de enero</u> y el día <u>31 del mes Diciembre</u>			
Funcionamiento	12.655	11.318	89%
Inversión	24.125	21.179	88%
Otros Conceptos	0	0	0%

ANEXO 7 - Ejecuciones presupuestales activa y pasiva a diciembre 31/2014 en CD.

8. ACTOS ADMINISTRATIVOS PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	OBJETO DE ACTO ADMINISTRATIVO	ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA
Ley 1687/2013	Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 al 31 de diciembre de 2014	Ley 1687/2013
Decreto de Liquidación 3036/2013	Por la cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia 2014	Decreto 3036/2013
Decreto 2461/2014	Por la cual se reducción unas apropiaciones	Decreto 2461 de 2014

9. CONTRATACIÓN:

ANEXO 8 – Relación de contratos, vigencia 2014.

10. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Presentamos la relación de los reglamentos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la Unidad.

DESCRIPCIÓN	OBJETO DE ACTO ADMINISTRATIVO	ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA
Reglamento Interno de Contratación	Por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Contratación y se establece el procedimiento para la selección objetiva de los contratistas.	Resolución No. 0036 de Marzo 01 de 2013
Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales	Por el cual se modifica y adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la UPME.	Resolución No. 0204 de Julio 9 de 2013
Procedimiento baja de elementos	Por la cual se reglamenta el procedimiento para dar de baja bienes de propiedad de la Unidad de Planeación Minero Energética	Resolución No. 0410 de Octubre 03 de 2013
Reglamento de bienestar y capacitación	Por Medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0354 del 27 de abril de 2009, mediante la cual se adoptó el reglamento de Bienestar, Capacitación e Incentivos de la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME.	Resolución No. 0297 de Junio 26 de 2011

ANEXO 9 – Relación de resoluciones, vigencia 2014 en CD.



11. MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI 2014

 RESULTADO CONSOLIDADO AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECI 2014							
% ACUMULADO DE AVANCE	% AVANCE MÓDULO	MÓDULO	% AVANCE COMPONENTE	COMPONENTE	% AVANCE ELEMENTO	ELEMENTO	INFORMACIÓN ASOCIADA
94%	SATISFACTORIO	1. Control de Planeación y Gestión	90%	Talento Humano	95%	Acuerdos Compromisos e Protocolos Éticos	Resolución 0549 de 2007 Código de Ética.pdf Documentos Código de Ética.xlsx Valores Individuales a Personales Valores Institucionales UPME Historia UPME Quiénes Somos Plan Estratégico de Participación Ciudadana Jornada de Sensibilización.PDF
			90%	Talento Humano	88%	Desarrolla del Talento Humano	Plan de Capacitación 2014.pdf Fermatas de Evaluación de Desempeño.xls Plan de Bienestar e Incentivos.pdf Manual de Funciones y Competencias RAS 002 de 2014.PDF
			82%	Direccionamiento Estratégico	85%	Planes y Programas	Acuerdos de Gestión.7z PAC 2014 MENSUALIZADO SALDOS.xlsx Plan de Acción - Planes Operativos Plan de Desarrollo Administrativo Misión y Visión Objetivos Estratégicos UPME Plan Estratégico 2010 - 2014 Consejo Directivo
			82%	Direccionamiento Estratégico	85%	Modelo Operación por Procesos	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y PARTES INTERESADAS 2014.pdf P-CI-01 Procedimiento de auditorías y seguimiento de gestión P-CI-02 Procedimiento de auditorías internas de calidad. P-GA-05 Procedimiento Atención y Servicio al Ciudadano Consejo Directivo
			82%	Direccionamiento Estratégico	100%	Estructura Organizacional	Brochure UPME - Estructura Upme.jpg Consejo Directivo Manual de Funciones
			82%	Direccionamiento Estratégico	85%	Indicadores de Gestión	Indicadores de Gestión 2014 Manual de Funciones
			82%	Direccionamiento Estratégico	85%	Políticas de Operación	Noticias UPME Socialización Normatividad Interna Resolución No. 0074 de 2013 Política de Riesgos.pdf
			83,33%	Administración del Riesgo de los Procesos	95%	Políticas de Administración del Riesgo	Socialización Normatividad Interna Socialización Normatividad Interna
			93,33%	Administración del Riesgo de los Procesos	100%	Identificación del Riesgo	Socialización Normatividad Interna Socialización Normatividad Interna
		93,33%	Administración del Riesgo de los Procesos	85%	Análisis y Valoración del Riesgo	Socialización Normatividad Interna Socialización Normatividad Interna	
		95%	2. Control Evaluación y Seguimiento	Autoevaluación institucional		Asistencia socialización meci.PDF Autoevaluación de la gestión.xlsx MECI 2013.tif	
				Auditoría interna		d. Programa Anual de auditoría suarido.xls Acte Comité de Control Interno y Gestión de Calidad.pdf 2015-01-14MECI 2013.tif P-CI-01 Procedimiento de auditorías y seguimiento de gestión P-CI-02 Procedimiento de auditorías internas de calidad.	
				Planes de mejoramiento		Plan de Mejoramiento Información Cobertura Transmisión y comunicaciones 7_ecl_2014.xls Plan Mejoramiento CGR gigante 2014.xlsx 5 Actualización TRD Res. 198 de 2005.pdf AVANCE TRIMESTRAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2014.xlsx ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA 2014.pdf SATISFACCIÓN CIUDADANA SEPT. OCTUBRE 2014.pptx trd upme.xlsx Matriz estratégica PECCO.xlsx TRIMESTRE CONSOLIDADO SATISFACCIÓN CIUDADANA 2014.xlsx P-CE-01 Procedimiento Diseño e implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones. P-TI-01 Procedimiento Selección, Vinculación y Desvinculación P-GA-02 Procedimiento Gestión de correspondencia y archivo P-SI-01 Procedimiento Contable, de informes y estadísticas financieras PQR.xls Orfeo Página Web UPME SMEC Rendición de Cuentas	
95%	3. Eje Transversal	Información y Comunicación					

12.COMITÉS CONFORMADOS

A continuación se presenta la relación de los comités internos conformados en la UPME:

RES.	FECHA	OBJETO	INTEGRANTES	SESIONES
127	30/03/2005	Comité Control Interno y SGC	Director, Secretario, subdirectores, asesor jurídico y de control interno	mensual
354	27/04/2009	Comité Capacitación, bienestar e incentivos	Comité de bienestar: Director, secretario, Rep. Carrera, talento humano, Rep. Empleado de libra nombramiento.	1 vez al mes
	27/04/2009		Comité Capacitación: Director, Subdirectores, Secretario, Rep. Empleado de carrera y Talento humano	1 vez al año para aprobar el plan de capacitación y extraordinariamente educación formal
	27/04/2009		Comité de Incentivos: Director, Talento Humano y representante de personal ante la comisión	cada 2 meses
428	09/10/2009	Comité de Informática	Funcionarios delegados de las áreas	1 vez cada trimestre
780	18/12/2009	Comité de archivo	Secretario, Subinformación, asesor planeación, jurídico, bibliotecólogo	2 veces al año
803	17/09/2008	Comité Gobierno en línea	Representante alta dirección, subdirector de Minería, energía e información, asesor planeación y funcionario de información	1 vez al mes
48	18/02/2010	Comité Defensa judicial	Director, secretario y abogados de la UPME	2 veces al mes
144	08/04/2010	Comité gestión ambiental	1 funcionario de cada subdirección y secretaria	mensual
25	14/03/2013	Comité de Compras	Secretario, compras y área financiera	cuando las necesidades lo requieran, más de 50 SMMLV
86	15/02/2013	Comité de convivencia laboral	Nubia, Jorge Forero. Sandra Mojica y Liliana Castillo	cada trimestre por convocatoria de cada comité
385	24/09/2013	Comité Editorial	Director, subdirectores, jefes de oficina y funcionario comunicador	1 vez cada trimestre
381	24/09/2013	Comité de Dirección	Director, subdirectores, jefes de oficina y asesores	cada 15 días
410	03/10/2013	Comité baja de bienes	Secretario, un jurídico, compras y almacén	1 vez al año
36	01/03/2013	Comité de contratos	Director, subdirectores, jefes de oficina y funcionario de gestión contractual	establecidas a juicio del Director dentro de los 3 primeros meses
351	10/09/2013	Comité de Contratos (modifica el artículo 19 de la Resolución 036 en su conformación).	Director, subdirectores, jefes de oficina y funcionario de gestión contractual	No tiene definida fecha. Se adoptó cada 15 días
144	08/04/2014	Comité financiero y contable	Secretario, financiero, contabilidad y profesional de planeación	cada 2 meses



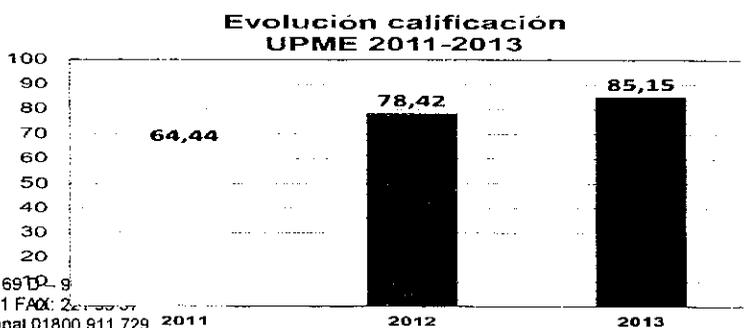
13. AUDITORIAS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Dado que el cargo de Asesor de Control Interno se encuentra vacante, se coordinó entre la Secretaría General y el Profesional Especializado asignado a Control Interno, para hacer el acompañamiento y enlace ante los diferentes órganos de control.

En cumplimiento de las disposiciones de carácter constitucional nuestro ente fiscalizador es la Contraloría General de la República, la cual desarrolló la auditoría a la UPME para la vigencia de 2013, dando un concepto favorable sobre la gestión y resultados de la mencionada vigencia, de igual forma la opinión sobre los estados contables fue con razonabilidad en la situación financiera y finalmente Fenece la cuenta de la Unidad para dicha vigencia; en la calificación obtenida fueron tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

- ⇒ El componente financiero reflejó un resultado de cumplimiento de 100 puntos sobre 100 posibles, mostrando una situación financiera y contable real y acorde con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes.
- ⇒ La evaluación al control de gestión de la unidad obtuvo una calificación de 81.24 puntos sobre 100, indicándonos que los procesos administrativos, indicadores y gestión presupuestal son adecuados y que hay que seguir mejorando para conseguir óptimos resultados.
- ⇒ La calificación al control de resultados fue de 80.50 puntos sobre 100, siendo importante fortalecer los procesos para la consecución de los Objetivos Misionales y el cumplimiento e impacto de políticas públicas, planes, programas y proyectos.

Consolidación de la calificación			
Aspectos	Vigencia 2011	Vigencia 2012	Vigencia 2013
Control de Gestión	59,2	77,0	81,2
Control de resultados	55,5	77,5	80,5
Control de legalidad	57,7	76,5	80,3
Control financiero	100,0	90,0	100,0
Evaluación del SCI	2,0	51,2	67,3
Calificación Total	64,44	78,42	85,15



En las auditorías de los tres últimos años hubo hallazgos que tuvieron alcance fiscal, disciplinario, penal y administrativo, sin embargo en la vigencia 2013 únicamente hubo 1 disciplinario y 15 administrativos disminuyendo notoriamente los hallazgos en procura del mejoramiento continuo en la unidad, como se observa a continuación:

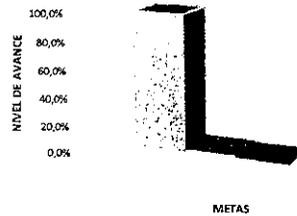
HALLAZGOS 2011-2013			
Tipo	Vigencia 2011	Vigencia 2012	Vigencia 2013
Alcance fiscal	5	1	0
Alcance disciplinario	14		1
Presunta incidencia penal	3	0	0
Administrativos	34	27	15
Total Hallazgos	56	28	16

14. ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

- ⇒ Plan de Mejoramiento 2011. Suscrito por la Unidad de Planeación Minero Energética el 30 de agosto de 2012 con la Contraloría General de la República, incluye 34 hallazgos contenidos en setenta y cuatro (74) metas producto de la auditoría realizada a la vigencia 2011.

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO (de no cumplirse la meta)	CANTIDAD DE METAS	
		A Dic-31-14	%
CUMPLIDA	BAJO	73	98,6%
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	1	1,4%
PENDIENTE	ALTO	0	0,8%
PREVISTA PARA EJECUTAR DESPUÉS DE LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO	NINGUNO	0	0,0%
T O T A L		74	108%

Plan de Mejoramiento 2011



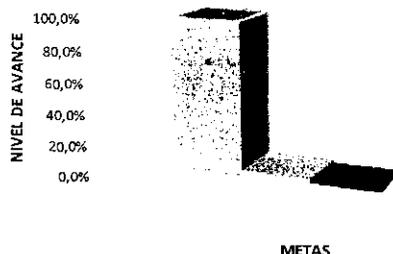
Teniendo en cuenta las gestiones realizadas por las dependencias responsables de la ejecución de las metas formuladas, se estableció que a la fecha, el plan se encuentra acogido en un 99%, es decir que las 74 metas programadas se cumplieron en su totalidad.

- ⇒ **Plan de Mejoramiento 2012.** Se suscribió por la UPME el 4 de julio de 2013 con la Contraloría General de la República, incluye 28 hallazgos contenidos en 39 metas producto de la auditoría realizada a la vigencia 2012.

**UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA
 PLAN DE MEJORAMIENTO 2012**

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO (de no cumplirse la meta)	CANTIDAD DE METAS A Dic-31-14	%
CUMPLIDA	BAJO	38	97,4%
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	1	2,6%
PENDIENTE			
PREVISTA PARA EJECUTAR DESPUÉS DE LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO	DIC/31/14 NINGUNO	0	0,0%
TOTAL		39	100%

PLAN DE MEJORAMIENTO 2012



Los responsables de la ejecución de las metas formuladas, reportaron con corte a 31 de diciembre de 2014, avances de las metas proyectadas, encontrándose un nivel de cumplimiento del 97,4%, que equivale a 38 metas cumplidas y 1 cumplida parcialmente, que corresponde a: como se observa a continuación: Hallazgo 12 - Administrativo - Cuenta 19 Otros Activos Subcuenta 1970 Intangibles- Proyectos Hidroeléctricos. La Cuenta Otros Activos-Intangibles, teniendo en cuenta que estos bienes no están para cumplir el objeto social de la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME, sino por el contrario el objetivo es venderlos, apelando al principio de medición.

Meta: "Adelantar la valoración y venta de los estudios", la meta tenía como fecha de terminación el 15 de diciembre de 2013; sin embargo, la Unidad ha adelantado gestiones para el cumplimiento de la misma.

Se adelantó la contratación de un experto con el objeto de establecer el precio de referencia de algunos de estos activos y definir la metodología para valorarlos. En compañía de la Banca de Inversión, que tenía contratada la Unidad en 2012, se realizó un



proceso de difusión del proceso de venta, y se estructuró una subasta de los estudios asociados con los proyectos de generación Neme, Fonce, Cabrera y Termocesar, con precio de reserva, para el segundo semestre de 2014. A pesar de que varias empresas visitaron el cuarto de datos, de la difusión en la página web y prensa, de la respuesta a las observaciones de los interesados, no se recibieron propuestas el día programado para la subasta de estos estudios. Analizadas las observaciones de los potenciales proponentes, se acordó con la misma Banca de Inversión diseñar un nuevo proceso competitivo. Si al finalizar este segundo proceso no se presentasen interesados, la UPME considerará acogerse al concepto de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con las alternativas allí planteadas.

Responsables: Subdirección de Energía Eléctrica y Contabilidad.

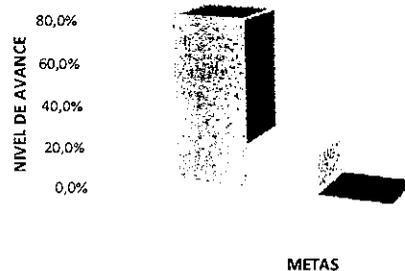
- ⇒ **Plan de Mejoramiento 2013**. Suscrito por la UPME el 30 de junio de 2014 con la Contraloría General de la República, incluye dieciséis (16) hallazgos contenidos en veinte (20) metas producto de la auditoría realizada a la vigencia 2013.

En el seguimiento efectuado con corte a diciembre 31 de 2014, las gestiones realizadas por las dependencias responsables de la ejecución de las metas formuladas, muestran avance al cumplimiento del plan en un 80%, es decir que de las veinte (20) metas programadas se han cumplido totalmente dieciséis (16) y las restantes cuatro (4) se ha cumplido en forma parcial.

**UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA
PLAN DE MEJORAMIENTO 2013**

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO (de no cumplirse la meta)	CANTIDAD DE METAS A Diciembre 31 de 2014	%
CUMPLIDA	BAJO	16	80,0%
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	4	20,0%
PENDIENTE	ALTO	0	0,0%
PREVISTA PARA EJECUTAR DESPUÉS DE LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO	JUN/30/15 NINGUNO	0	0,0%
TOTAL		20	100%

PLAN DE MEJORAMIENTO 2013



ANEXO 8 – Informe de seguimiento plan de mejoramiento 2013 en CD.

15. GESTIÓN DEFENSA JUDICIAL

Actividades

- Acción de Repetición como consecuencia de la sentencia desfavorable a la UPME dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del derecho instaurado por Doris Stella Aldana Méndez. Valor de la condena \$15.423.157,75.
- Adopción mediante Resolución No. 0532 del 29 de septiembre de 2014 del Manual de Política de Prevención del Daño Antijurídico:

- Procedimiento para fijación de precios base de liquidación de regalías.
- Adición en el procedimiento de vinculación y desvinculación de empleados, el certificado del área de Recursos Humanos sobre la procedencia para separación del cargo de empleados de carrera, provisionales o de libre nombramiento y remoción.
- Entrega oportuna de informes trimestrales y semestrales solicitados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado sobre procesos judiciales y actividad en materia de conciliaciones.
- Seguimiento a la actividad judicial.
- Participación de los abogados involucrados en la defensa judicial en talleres convocados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Actualización y revisión del aplicativo de procesos judiciales en la plataforma LITIGOB

Acciones Judiciales en trámite

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTIVO	VALOR	ESTADO	VALOR
1	110010326000200600093700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PORVENIR SINDAGUA LTDA	Nulidad de las resoluciones 089 del 15 de marzo y 0325 de 2004 que asignó cupo de combustible a la EDS PORVENIR SINDAGUA, inferior a la establecida mediante resolución en el año inmediatamente anterior	PARA FALLO (UNICA INSTANCIA)	120.020.910
2	11001032600020050000100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDS MARLI EDS MARLI EDS MARLI EDS MARLI	Nulidad de las resoluciones 086 del 15 de marzo y 217 del 03 de junio de 2004, que fijó cupo de combustible para la EDS MARLI, inferior a la establecida en año anterior	ETAPA PROBATORIA (UNICA INSTANCIA)	120.492.000
3	11001032600020050001200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DEL CHOCHO VIRGEN DEL CARMEN	Nulidad de las resoluciones 085 del 15 de marzo y 419 del 28 de julio de 2004, que fijó cupo de combustible para la EDS VIRGEN DEL CARMEN, inferior a la establecida en año anterior	ACUMULADOS PARA FALLO (UNICA INSTANCIA)	67.877.643
4	11001032600020050001300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMBUSTIBLES FRONTERAS DISTRIBUIDORA COMBUSTIBLES FRONTERAS DEL CHOCHO EDS- MANCILLA	Nulidad de las resoluciones 085 del 15 de marzo y 415 del 28 de julio de 2004, que fijó cupo de combustible para la EDS MANCILLA inferior a la establecida en año anterior	ACUMULADOS PARA FALLO (UNICA INSTANCIA)	164.289.063
5	11001032600020050001300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE FRONTERAS DEL CHOCHO S.A.- EDS LA CICUELA	Nulidad de las resoluciones 085 del 15 de marzo y 415 del 28 de julio de 2004, que fijó cupo de combustible para la EDS LA CICUELA inferior a la establecida en año anterior	ACUMULADOS PARA FALLO (UNICA INSTANCIA)	152.937.374
6	11001032600020050002100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANIBAL ENRIQUEZ DE LA ROSA	Nulidad de las resoluciones 089 del 15 de marzo y 325 del 30 de junio de 2004, que fijó cupo de combustible para la EDS TEXACO DEL PUENTE y JULIANAMBU, es inferior a la establecida en año anterior	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA (UNICA INSTANCIA)	119.302.891
7	11001032600020060003900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAICEDO EDS CANAR SUR	Nulidad de las resoluciones 097 del 16 de enero y 0340 del 21 de marzo de 2006, que fijó cupo de combustible para la EDS CANAR SUR inferior a la establecida en año anterior	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA (UNICA INSTANCIA)	



NO. DE PROYECTO	TIPO DE ACCIÓN	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR MONETARIO
8	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDS SERVIMINAS EDS SERVIMINAS	Nulidad de las resoluciones 114 del 16 de enero y 0334 del 17 de marzo de 2006, que fijó cupo de combustible para la EDS SERVIMINAS inferior a la establecida en año anterior	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA (UNICA INSTANCIA)	646.632.086
9	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GANDUR GOMEZ EDS AGUACHICA	Nulidad de las resoluciones 086 del 15 de marzo y 0217 de 2004 que asignó cupo de combustible a la EDS AGUACHICA inferior a la establecida en el año anterior	A FAVOR DE LA UPME	107.157.055
10	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO MINERO UNIDO	Nulidad de la Resolución 324 del 8 de julio de 2011 que fijó el precio término de carbón desconociendo la calidad real de la misma	EN CONTRA DE LA UPME	729.474.149
11	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES LA JAGUA S.A.	Nulidad de la Resolución 324 del 8 de julio de 2011 que fijó el precio término de carbón desconociendo la calidad real de la misma	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA	685.560.028
12	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES EL TESORO S.A.	Nulidad de la Resolución 324 del 8 de julio de 2011 que fijó el precio término de carbón desconociendo la calidad real de la misma	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA	103.991.781
13	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO MINERO UNIDO CARBONES EL TESORO S.A. - CARBONES DE LA JAGUA S.A.	de 2013, se estableció como precio base de carbón el mismo precio fijado en la resolución 0190 del 28 de junio de 2013. Lo anterior se realizó de manera contraria a la ley, toda vez que se se debió calcular de nuevo el precio base del carbón aplicable al pago de regalías que fueron canceladas por el consorcio demandante, generando detrimento patrimonial del mismo.	ETAPA PROBATORIA	833.162.953
14	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Sun Gemini S.A.	Acción contractual contra el acto administrativo de adjudicación del contrato objeto del proceso de convocatoria pública 832 de 2006	EN CONTRA DE LA UPME	662.365.832
15	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	860016610 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.-ISA S.A. E.S.P.	Odeare la nulidad de la resolución 180808 del 20 de mayo de 2012 "Por la cual se resuelve la solicitud de modificación de la fecha de puesta en operación del proyecto objeto de la Convocatoria C y se reconoce existencia de vínculo contractual entre ISA, la NACION-MME-CREG-UPME	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA	755.852.513
16	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JIMENEZ MARTINEZ SANDRA CONSTANZA	Mediante acto administrativo proferido el día 23 de mayo de 2013 se negó el reconocimiento y pago de la prima técnica por evaluación del desempeño	PARA CONTESTAR DEMANDA	801.903.085

Acciones Constitucionales en trámite

NO. DE PROYECTO	TIPO DE ACCIÓN	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR MONETARIO
1	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	RODRIGUEZ ALVARO ALEJO. DEMANDADOS: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	Protección de derechos colectivos al goce del medio ambiente sano, equilibrio ecológico, manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales por el daño que causa la planta de asfalto ubicada en el Barrio Bochica Central-Veraguas- La Asunción y Santa Inés. Se habilite éste espacio como zona verde	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA	0
2	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	GILDARDO CUELLAR - ARIAS ESTEFAN ROBERTO	Amenaza ambiental construcción subestación Armenia, en el territorio del Departamento del Quindío	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA	0
3	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	ASOCIACIÓN DE MINEROS DEL BAJO CAUCA Y CONFEDERACION NACIONAL DE MINEROS	Protección a los derechos colectivos del medio ambiente, seguridad jurídica, derecho igualdad y trabajo mientras se tramita y aprueba normas de formalización minera viables	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA	0
4	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	17841216 GAVIRIA ARTEAGA JORGE LUIS - 7310D291 TORRES MANUEL JULIO	Protección a los derechos colectivos del medio ambiente, seguridad jurídica, derecho igualdad y trabajo mientras se tramita y aprueba normas de formalización minera viables	NO SE HA PROFERIDO SENTENCIA	0

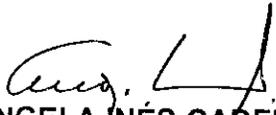
16. CONCEPTO GENERAL

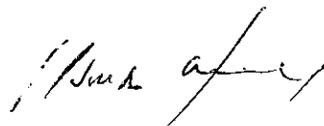
Se puede afirmar que hoy el país cuenta hoy con una entidad que es referente internacional y nacional en el análisis de la problemática minero y energética, brinda un soporte técnico de primer nivel para la formulación de políticas de mediano y largo plazo y para su implementación y es fuente de información para la toma de decisiones de todos los agentes del sector minero energético.

Es indispensable velar porque la calidad técnica de los que se produzca mejore cada día, lo cual se logra con un equipo calificado. El trabajo de la entidad es altamente especializado y requiere la continuidad y permanencia de los funcionarios. Esto no quiere decir que no puedan rotar al interior, pero una excelente productividad requiere que un individuo permanezca como mínimo tres años en su puesto. Es igualmente importante que se siga exigiendo que la producción in-house sea la mayor posible.

Quedan retos para la nueva administración, lo cuales se pueden resumir así:

1. Ser el Chief Information Officer sectorial y mejorar en calidad, cantidad y oportunidad la entrega de información para la toma de decisiones de los agentes.
2. Seguir articulando los propósitos en el campo minero y energético con los retos ambientales y sociales, con mejores metodologías y valoraciones de los efectos e impactos.
3. Mantener y mejorar continuamente la capacidad técnica interna de elaboración de planes y documentos de análisis que se ha desarrollado nuevamente en estos dos últimos años.
4. Retener a los funcionarios ofreciendo oportunidades de crecimiento y desarrollo personal y profesional. La calificación del trabajo que requiere y se da por ende en la Unidad los hace más atractivos para el sector.
5. Conseguir un financiamiento estable para la entidad. Es importante que el rubro de Gastos Generales crezca para garantizar el mantenimiento de las instalaciones. Este rubro no creció en la misma proporción al crecimiento del rubro salarios. Aún hay que mejorar las instalaciones de la biblioteca para volverla un espacio abierto de consulta en temas mineros y energéticos.


ANGELA INÉS CADENA MONROY
Directora Saliente


ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
Director General (E)

